

CONSIDERACIONES SOBRE LA CONVENCIÓN NACIONAL DEMOCRÁTICA

La imposición de FECAL por parte de la derecha representa una ruptura del orden legal y constitucional, ellos son los que violentan la ley, la soberanía popular, al imponer de forma fraudulenta a un usurpador que no ganó realmente las elecciones.

Ante la imposición y el fraude no se llama a la ruptura armada, ni a la resignación y el desencanto. Se llama a construir una salida pacífica basada en la organización y movilización popular, en la disputa política e ideológica, en la resistencia y la desobediencia civil. Aislar y agudizar el desgaste de la derecha, profundizar la crisis para construir una salida. La CND abrirá el paso para a un cambio pacífico, pero radical de la nación. Es concretar la revolución democrática.

La CND representará la articulación de la gran mayoría de la izquierda mexicana en torno a un programa, el gobierno alternativo y el liderazgo de AMLO. La izquierda política, social y ciudadanos en general se conjuntarán a la propuesta en contra de la usurpación y el fraude, y en contra del neoliberalismo. Asimismo, se trata de construir una nueva legalidad y una nueva institucionalidad para el país, sustentados en el artículo 39 de nuestra Constitución política.

Los 5 ejes que ha propuesto AMLO serán las bases para la acción del Gobierno y el Presidente legítimo que emanen de la CND, así como de las acciones de resistencia y desobediencia civil, estos son:

El combate a la pobreza y la desigualdad.

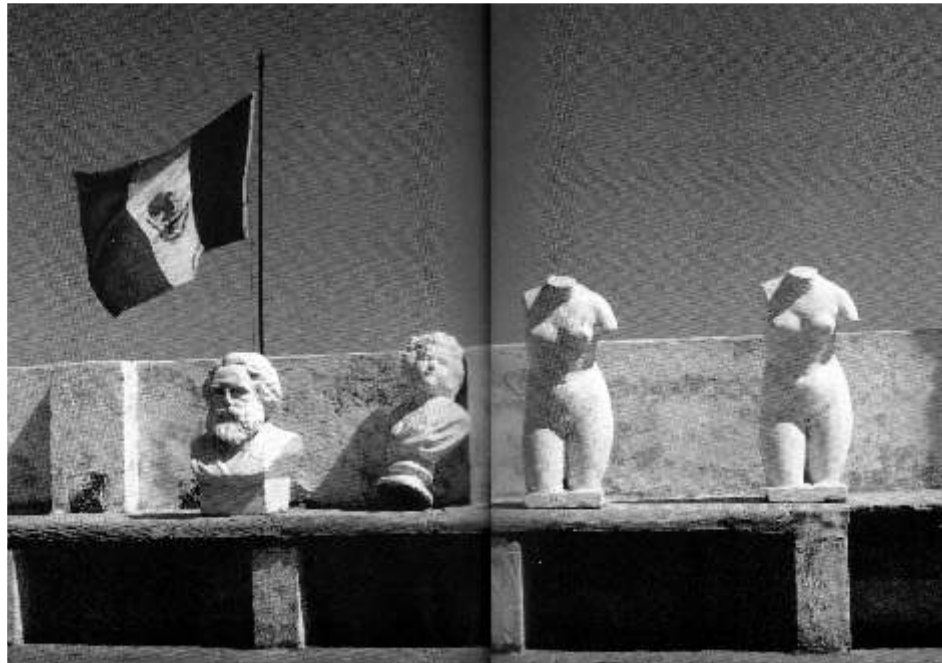
La defensa del patrimonio y los bienes nacionales.

Garantizar el derecho a la información y los derechos ciudadanos.

Combatir la corrupción y la impunidad.

Rescatar y transformar las instituciones.

La forma es fondo, por eso es muy importante y simbólico el evento masivo del 16 de septiembre al que están convocados todos los ciudadanos libres que deseen participar. En éste se formalizará la conformación del Gobierno de la Convención y la elección de AMLO como Presidente. Estos hechos simbolizan el desconocimiento de FECAL como Presidente y del gobierno



federal que él integrará. El 20 de noviembre se les tomará protesta al Presidente legítimo y al nuevo gobierno. Es llevar a fondo la crisis para construir una salida real, de fondo y de mediano y largo plazo.

En lo inmediato, la CND deberá definir una estrategia y una táctica para de evitar la imposición por la vía de la movilización, la resistencia y la desobediencia civil. Se debe aprobar e impulsar un Plan de Acción para el periodo septiembre-diciembre en que sería la toma de protesta del usurpador.

La CND representa la organización del poder popular desde abajo. Es el pueblo organizado que ejerce su soberanía. Se requiere impulsar iniciativas para la producción, la comercialización, el abasto y consumo, la educación, la salud, la cultura, etc. Se trata de articular la resistencia y desobediencia civil en contra del gobierno espurio, y acciones de gobierno propias en

una misma estrategia. Se requiere mucha organización, mucha información para ganar conciencias y consenso. Es disputar la hegemonía en todos los terrenos.

La CND deberá de impulsar de manera sistemática una política internacional muy activa, la CND deberá impulsar también una política de información y comunicación muy intensa. Se requiere ganar la batalla ideológica, el consenso social, la legitimidad.

Se trata de construir un nuevo bloque histórico hegemónico en torno a la izquierda. La Convención es la soberanía popular reunida y organizada para conformar un nuevo pacto social y una nueva organización del estado ante el agotamiento de la derecha como opción hegemónica en el país en el mediano y largo plazo. Es como ha dicho, AMLO una convocatoria a asumirnos ciudadanos libres y a hacer Historia.

Manuel Oropeza

¡En este país la única soberana es la impunidad!

Cuando escuchaba la resolución del TRIFE y de manera recurrente se reconoce la violación a la ley por parte de los empresarios, Presidente etc., y después una frase lapidaria: no fue determinante! uno no podía más que asustarse, sorprenderse y concluir que en este país la única soberana es la impunidad! Me estremeció más que el agua fría de una lona que me cayó en la asamblea de la tarde y literalmente me llegó hasta a los huesos. Al tribunal se le olvido su papel de instancia creada para garantizar los derechos políticos de los ciudadanos, los principios democráticos, se les olvido que es el único que puede hacerlo, su resolución no era a favor o en contra de la Coalición, era dar garantía a todos de que el voto es respetado e impedir que pillos violenten la decisión del pueblo, sin embargo, su actuar fue determinante para tener claro que las instituciones de este país están corrompidas, fue determinante para ver con toda claridad que la voluntad popular fue violentada, y debe ser determinante para fortalecer la resistencia civil, porque estamos luchando por lo fundamental de todo sociedad: nuestro derecho a decidir y ser respetados. Nuestra lucha debe ser determinante para que no vuelva a pasar lo mismo, creo que es por ello que podemos ver a AMLO con una sonrisa en la cara, una sonrisa franca de a verdad! mientras que calderón tiene la cara igualita que la maestra Elba Esther, de cartón, sin emociones, sabe que no gana!

Larga vida a la resistencia civil y al derecho a determinar nuestro destino!

Ángeles Correa de Lucio



La agenda pendiente del TEPJF

Pensar en el proceso de Judicialización de la contienda electoral nos llevaría a pensar de manera obligada que el fallo o el resolutivo final generara mayores certezas a la ciudadanía en su conjunto; sin embargo el desempeño del órgano deja algunos puntos de incertidumbre y escepticismo.

La conducta "legalista" y no de acuerdo a su plena jurisdicción del Tribunal Federal Electoral, como lo debería de tener esta instancia definitoria de la Elección evidencia que la conducta de los magistrados corresponde a visiones limitadas de generar proceso de observación de causalidades jurídicas con criterios de determinación de hechos sin una ubicación amplia de la realidad mexicana. La serie de observaciones que se desarrollan en el discurso del dictamen evidencian que fue elaborado a "dos manos" es decir no solo por la intervención del Magistrado Mauro Reyes y de la Magistrada Alfonsina Navarro, sino por su disfunción entre precisiones de intervenciones de actores como el Consejo Coordinador Empresarial, el Presidente y las confrontaciones de los contendientes en este proceso electoral, de manera reiterada "los casis", los "sin evidencia plena" generan una patología nueva en los órganos de impartición y procuración

de justicia: un desempeño administrativo y judicial deficiente donde la certeza de la voluntad popular se diluye por esos "casos".

La agenda pendiente ahora para el Tribunal Federal Electoral es que dé vista a esos "casos" de las conductas de los empresarios y de los servidores públicos donde el discurso de denuncia genera lógicas claras de intervención no legal en una contienda electoral que por lo cerrado de la elección debería de haber resuelto las inconformidades con claridades de metodología jurídica, echando mano a la *expertise* de otros actores en materia de incidencia en opinión pública así como en la posibilidad de defender con plena jurisdicción ese bien público que es el voto ciudadano. Así como dar vista de los delitos electorales a las instancias de competencia de las actuaciones de estos actores que violentaron la ley electoral.

Cuánto costará a la Nación, a los ciudadanos y ciudadanas esta decisión que más que generar certezas, aumenta el escepticismo en las instituciones públicas... Y entonces dónde queda la voluntad popular?

Eréndira CruzVillegas

Duras realidades

Con la decisión del TRIFE que valida la elección se acota el espacio de la política "legal" y la que se considere política "ilegal". Se prepara el ejercicio de la "violencia" legal.

En trazo estratégico la derecha tiene la posibilidad de resolver varios asuntos: desplazar al PRD como segunda fuerza y consolidar un bipartidismo, la nueva mayoría; desarticular la oposición social e institucional para "estabilizar" al país y barrer no sólo a la oposición electoral sino a la social a las reformas estructurales. Frenar la constitución de sujetos populares y ciudadanos. Pasar a la ofensiva para "ocupar" espacios institucionales, mediáticos, de competencia electoral y de reformas Light. Ocupar con el PRIAN al Congreso y formar alianzas en Gubernaturas. Ofensiva mediática contra los "violentos ilegales" y la necesidad de la "violencia legal". Campaña en medios internacionales y en gobiernos extranjeros.

En el discurso político, intelectual y de medios a favor de Calderón se acentuará la contradicción entre democracia versus populismo violento, ilegal, con oscuros intereses de desestabilización y de ruptura del orden institucional.

Los intelectuales marcarán el espacio simbólico válido: contradicción democracia – movilizaciones - política de presiones sociales, expresiones públicas callejeras, sujetos sociales "peligrosos" que atentan contra la democracia. Pedirán el abandono de la política "expandida": la movilización, la expresión de intereses populares, la formación de sujetos populares movilizadas, la crítica radical a las instituciones, el posible enlace entre reforma social e institucional a fondo.

Se preparará un escenario de reformas políticas y sociales "Light" por el nuevo gobierno, mientras el actual acelera el paso de las reformas estructurales.

Se crean mejores condiciones para "corregir" el crecimiento de las oposiciones callejeras (Oaxaca y DF) y reconcentrar la política en los espacios institucionales. Otra realidad dura.

La constelación opositora: El 1º de Septiembre mostró la primera sincronización exitosa de movimiento y presión social, con acciones institucionales y ocupaciones de lo legal desde la izquierda. Nueva ruta para inci-

dir, cuidar y expandir al movimiento.

Existen focos importantes de constitución de sujetos populares y ciudadanos en varias regiones del país, cuyos epicentros actuales son Oaxaca y el DF.

Se hizo visible a muchos la naturaleza de la democracia consociativa como principal enemigo a vencer para consolidar la democracia representativa y avanzar hacia la democracia social.

Ampliación de la Política en acuerdo a las conquistas de espacios públicos por los actores sociales, civiles e institucionales de la constelación opositora.

Calendario Electoral que sea a la vez de movilización social regional.

Promoción de espacios en Medios. Falta discurso público que establezca otra oposición: democracia consociativa – democracia para elegir proyectos de nación y democracia social.

Papel de la sociedad civil.

Promotora de articular instituciones – movimientos. Política institucional y política ciudadana.

Promover un discurso político e intelectual alternativo, ciudadano y democrático, que defienda la necesidad de sujetos populares y ciudadanos, la expansión de la política, que señale a la democracia consociativa como "riesgo para México" y proponga la lucha por la Democracia Representativa y la Democracia Social.

Necesidad de prepararse para las Reformas Propias en base a los derechos ciudadanos integrales.

Ampliar las redes sociales y civiles y las interlocuciones institucionales.

Incidencia en medios, en opinión pública nacional e internacional.

Preparar vigilancia y monitoreos contra violencia "legal".

Promover la necesidad de un Frente Amplio, institucional y social, político y ciudadano, de calle y de gobiernos.

Promover un trayecto de debate intelectual y político, presiones sociales y configuración de sujetos populares ciudadanos, propuestas de reformas propias, integración del Frente amplio.

Carlos San Juan

